



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN
2018



**ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS
Y RECOMENDACIONES**

**DE LA Evaluación de Consistencia y
Resultados al Programa presupuestario
“Fortalecimiento de la Calidad Educativa”
para el año 2018**

Instancia Evaluadora:

Despacho G.F. y Asociados S.A. de C.V.

Coordinador de Evaluación:

Dra. Candelaria Guzmán Fernández

Principales colaboradores:

Dra. Margarita Guzmán Fernández y Dra. Roció Bocanegra Guzmán.

**ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS
Y RECOMENDACIONES.**

Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Apartado de la Evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	El propósito del programa, está vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo vigente, con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.	5	
Diseño	El propósito del programa está vinculado con el cuarto objetivo de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	6	
Diseño	Se cuenta con un padrón de beneficiarios y cumple con lo establecido en las ROP.	8	Se recomienda que el padrón existente sea incluido en el Padrón Único de Beneficiarios del estado y así cumplir con los Lineamientos Para La Integración Del Padrón Único De Beneficiarios y a su vez recabar información socioeconómica de los beneficiarios como lo recomienda el CONEVAL.
Diseño	La correspondencia entre los elementos del resumen narrativo de la MIR 2018 y las Reglas de Operación del PFCE (2018) es adecuada en lo que se refiere a: Fin, Propósito, Componentes y Actividades.	10	Es necesario revisar la redacción y hacer algunos cambios al resumen narrativo de los dos primeros componentes de la MIR correspondientes a los beneficiarios y el objetivo del programa.
Planeación y Orientación a Resultados	Se cuenta con un Programa Anual de Trabajo	15	Se recomienda incluir los datos estadísticos de la población potencial, objetivo y beneficiada por municipio y rangos de edad de los beneficiarios e incluir indicadores de gestión para medir los resultados de dicho programa.
Operación	Se cuentan con un manual de procedimientos del programa	26	El programa cuenta con una evaluación de procedimientos, se recomienda actualizar su manual de procedimientos con los esquemas y diagramas de flujo de dicha evaluación, ya que estos ya están vinculados con las ROP y son más específicos. Se recomienda realizar un diagnóstico que incluya el grado de satisfacción de

Medición de Resultados

Se cuentan con instrumentos de medición a nivel fin y propósito del programa (MIR)

44

beneficiarios, para este fin puede aplicarse una encuesta de opinión dirigida a la población atendida, para la obtención de datos estadísticos que puedan servir de base para conocer la percepción de los beneficiarios en relación a los apoyos otorgados y el desempeño del programa.

Debilidad o Amenaza

Se recomienda ajustar el diseño de la MIR partiendo de la aplicación de la MML, verificando la sintaxis y lógica vertical requerida en el resumen narrativo; para así hacer los ajustes requeridos en la MIR en sus diferentes niveles y columnas:

1. hay poca consistencia en el planteamiento del problema y la definición de su población objetivo, en virtud de que el problema refiere a “Los alumnos” y el alcance del programa refiere a “Los Docentes”, así como a la “mejora continua de los procesos”.
2. deberá replantearse el análisis del problema y por consiguiente al análisis de objetivo, corrigiendo la inconsistencia antes mencionada desde la definición del problema; lo cual permitirá la alineación y consistencia deseada en el Resumen Narrativo que es la primera columna de la Matriz de Indicadores para Resultados.
3. En la redacción de los objetivos si bien algunos se presentan de manera clara no tienen la sintaxis recomendada por la MML, por lo que se sugiere replantear la redacción de dichos objetivos, tomando en consideración que la MIR es un instrumento de seguimiento, monitoreo y evaluación la cual debe presentar la mayor claridad en los objetivos

Diseño

Partiendo de la aplicación de la Metodología de Marco lógico, se identificó que se debe ajustar en sus diferentes niveles y columnas el diseño de la misma.

10-12

- plateados. En cuanto a la lógica vertical si bien existe consistencia en cierta medida entre los componentes enunciados y sus actividades, de igual manera se identifica poca consistencia entre los componentes, el propósito, esto en relación a la población objetivo que se ha señalado en la aplicación de la MML. Por lo que se recomienda actualizar el resumen narrativo una vez realizado el replanteamiento del problema y sus respectivos análisis de problema y objetivo.
4. Los objetivos se deberán ajustar conforme a las recomendaciones dadas en la aplicación de la MML, verificación de sintaxis y lógica vertical.
 5. Se recomienda mejorar la redacción de sus indicadores.
 6. En cuanto a su ficha técnica se recomienda verificar lo referente a los valores de línea base y su respectivo año, tomando en consideración que debe ser el último resultado obtenido del cálculo del indicador.
 7. Se recomienda verificar la frecuencia de medición del propósito, ya que debería ser semestral y esta trimestral. Salvo que el uso de la información sea relevante para la toma de decisiones del programa.
 8. Se recomienda definir medios de verificación para cada una de las variables que intervienen en el método de cálculo del indicador, para así tener una mayor consistencia, monitoreo y claridad en la obtención de los datos. Y verificar su frecuencia ya que en la mayoría de los casos es anual y hay indicadores que se miden mensualmente.
 9. Se recomienda verificar y

			ajustar los supuestos ya que deben ser factores de riesgo externos fuera del control de los ejecutores del programa que compromete el logro del siguiente nivel de objetivo.
Diseño	Las metas son programadas de acuerdo al presupuesto que autorizan cada año y a los datos que arrojan ejercicios anteriores y no de acuerdo a como lo establecen los TdR.	12	Debido a que no se disponen de metas calculadas siguiendo a los criterios metodológicos señalados por el CONEVAL, es necesario rediseñarlas conforme la MML para que puedan medir el desempeño (resultados del programa) y no solo su gestión.
Planeación y Orientación a Resultados	No se cuenta con un Plan Estratégico de mediano o largo plazo del programa	14	Se recomienda estructurar un Plan Estratégico de mediano o largo plazo que contenga datos de ejercicios anteriores y en el cual se indique los resultados que se pretenden alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa y el cual cuente con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.
Planeación y Orientación a Resultados	En la revisión efectuada al SEED, no se encontró el seguimiento de ASM del PAE 2017.	19	Se recomienda que la UED de la SETAB, realice el análisis y clasificación de ASM a atender de las evaluaciones externas del PAE 2017 a este programa y se elaboren las posiciones institucionales correspondientes y sus documentos de trabajo y sean reportados en el SEED, conforme lo establece su mecanismo de seguimiento de ASM.
Cobertura y Focalización	No se tiene documentada la estrategia o procedimiento de como establecen su cobertura de Población Potencial, Objetivo y Atendida, para cumplir con los requisitos que indica el CONEVAL.	23	Se recomienda elaborar un documento en el cual se procure incluir los siguientes elementos: la definición de la población objetivo, especificar metas de cobertura anual, abarcar un horizonte de mediano y largo plazo y ser congruente con el diseño del programa.
Operación	Aunque el procedimiento de transferencia de recursos está establecido en las ROP, uno de los principales problemas para la ejecución de los recursos son las	37	Sería importante documentar y hacer una medición de los tiempos que se lleva cada procedimiento, para analizar cuál sería la propuesta para agilizar el proceso de transferencia de recursos y poder ejecutarlos

diversas gestiones administrativas que las AEL tienen que llevar a cabo.

en tiempo y forma, y así poder reportar los avances de metas conforme la planeación establecida en el programa anual de trabajo.